

Miotti, Verónica

**¿Cómo ser una escuela
inclusiva? Iniciativas de
cambio en el interior de
córdoba**

**Tesis para la obtención del título de
posgrado de Especialista en Inclusión
Educativa de Personas con
Discapacidad**

Directora: Yadarola, María Eugenia

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](#)

¿CÓMO SER UNA ESCUELA INCLUSIVA?
Iniciativas de cambio en el interior de Córdoba



FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

Trabajo final
¿CÓMO SER UNA ESCUELA INCLUSIVA?
INICIATIVAS DE CAMBIO EN EL INTERIOR DE CÓRDOBA

Verónica Miotti

Dra. María Eugenia Yadarola, Dra. Rosa Blanco Guijarro, Esp. Inés María Fernández Valdés.

2020

ÍNDICE

Introducción.....	5
Capítulo 1: Contextualización de la escuela.....	8
Capítulo 2: Inclusión Educativa, para todos los miembros de la comunidad escolar.....	11
2.1. Alcance del término Inclusión Educativa.....	12
2.2. Políticas Institucionales Inclusivas.....	14
2.3. Cultura Inclusiva.....	14
2.4. Prácticas Inclusivas	16
Capítulo 3: Marco Metodológico	17
Capítulo 4: Principales Resultados y Conclusiones.....	20
4.1. Resultados de las Políticas Institucionales Inclusivas.....	21
4.2. Resultados sobre la Cultura Inclusiva	24
4.3. Resultados sobre las Prácticas inclusivas	27
Capítulo 5: Propuesta final de intervención	30
5.1. Fundamentación de la propuesta	31
5.2. Lineamientos estratégicos.....	33
5.2.1. Visión.....	33
5.2.2. Objetivos y metas a lograr	33
5.2.3. Beneficiarios.....	34
5.2.4. Principales actividades a desarrollar y su calendario.....	34
5.2.5. Análisis de los recursos requeridos.....	35
5.2.5.1. Recursos Materiales.....	35
5.2.5.2. Recursos Humanos.....	35
5.2.5.3 Recursos Económicos.....	35
5.2.6. Costos y fuentes de financiamiento.....	35
5.2.7. Propuesta de monitoreo y evaluación del proyecto.....	37
Conclusión.....	39
Bibliografía.....	41
Anexo.....	45

INTRODUCCIÓN

Para dar inicio a este Trabajo Final, es necesario definir que entendemos por Educación Inclusiva, la Dra. Rosa Blanco (2014), la define como el derecho a una educación de igual calidad para todos y con igualdad de condiciones, que promueva el máximo desarrollo y aprendizaje de cada persona.

A esta definición la UNESCO (2005) le agrega, que se debe garantizar el acceso, permanencia, participación, aprendizaje y reconocimiento de la diversidad de estudiantes con especial énfasis en quienes están excluidos, o en riesgo de ser marginados.

Además, la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), la cual desde el año 2014 tiene para Argentina status constitucional (Ley 27.044), establece en su Artículo 24, que los Estados Partes deben asegurar que las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema de educación general, por lo que se le debe garantizar acceso inclusivo, de calidad y gratuito a la enseñanza primaria y secundaria.

Estando de acuerdo con lo anterior descripto, es que se realiza el siguiente trabajo, que se enmarca en la culminación de la carrera de la Especialización en Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad, de la Universidad Católica de Córdoba.

El objetivo del mismo consiste en realizar un análisis crítico, detectando las barreras y los facilitadores, que posibilitan la Inclusión educativa en una escuela de Nivel Primario del interior de la Provincia de Córdoba.

Para la elaboración del mismo, se realizó durante el año 2019, la recolección de información a través de entrevistas al directivo de la institución, la aplicación de los cuestionarios del índice de Inclusión de Booth y Aincow (2015) a alumnos, padres y docentes, la realización de observaciones áulicas e institucionales y la lectura y análisis del Proyecto Educativo Institucional.

El informe comienza con un capítulo en el que se presenta y contextualiza la institución educativa en la que se realizó el estudio. Luego, en el capítulo segundo, se desarrolla el marco teórico en donde se articulan las experiencias prácticas con contenidos teóricos que las fundamentan, intentando dar cuenta de los elementos más relevantes para el desarrollo de escuelas inclusivas. En el capítulo tercero, se describe el marco metodológico, los objetivos y los instrumentos utilizados para la recogida de la información.

En el capítulo cuarto se describe el análisis de la información, los principales resultados y conclusiones en relación con los factores que favorecen o limitan el aprendizaje y la participación

de la diversidad del alumnado. El mismo se organiza en torno a las tres dimensiones de una escuela inclusiva: Políticas institucionales, Cultura y Prácticas.

En el siguiente capítulo y a partir de los datos recabados se brinda una propuesta de intervención, para la mejora y concreción de una escuela inclusiva, transfiriendo los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de Especialización.

Finalmente, se presenta la conclusión; la bibliografía utilizada y por último el anexo que consta de los gráficos de las encuestas y la sistematización de la observación institucional y áulica realizada.

Capítulo 1

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ESCUELA

La escuela en la que se basa el siguiente trabajo, pertenece a la localidad de Justiniano Posse, ubicada al sudeste de la Provincia de Córdoba, en el Departamento Unión. A 35 km. de la ciudad de Bell Ville (cabecera departamental) y a 235 km. de la ciudad de Córdoba Capital.

La ciudad de Justiniano Posse pertenece a la llamada “llanura pampeana”, su mayor fuente de trabajo está relacionada con la actividad agropecuaria. Hace algunos años que se la considera “ciudad”, aunque aún no hay un censo que explicita de manera formal la cantidad de habitantes, se cree que cerca de 10000.

En la localidad hay cinco escuelas, tres son de gestión privada y cuentan con Nivel Inicial, Primario, Secundario y dos de ellas también Superior. En una de estas hay una Escuela Especial a la que asisten niños y jóvenes con discapacidad provenientes de toda la zona.

Los dos restantes son de gestión estatal, en una de estas funciona solamente Nivel Inicial y Primario. En cambio, la escuela protagonista de este estudio, cuenta con Nivel Inicial, Primario, Secundario y por la noche también funciona un CENMA (Centro Educativo Nivel Medio Adultos).

La misma fue fundada casi al mismo tiempo que el pueblo, en el año 1912. Se podría decir que las características de la población que asisten a esta institución en su mayoría tienen un nivel socio cultural medio-bajo.

En esta escuela no existen criterios de matriculación, cualquier niño puede ingresar a la misma. En los cursos hay poca cantidad de alumnos (en el año 2019 un curso tenía 5). En la observación áulica, se pudo apreciar que sexto grado, contaba en 2019 con 18 alumnos (9 mujeres y 9 varones).

En cuanto a la modalidad de inclusión o de integración detectada, no hay niños con discapacidad, en este momento. La municipalidad envía dos veces por semana una psicopedagoga, quién acompaña en las dificultades de aprendizaje y conductuales. En algunos cursos hay alumnos que necesitan adecuaciones de acceso, que son realizadas por las maestras, con el asesoramiento de la profesional. En la Evaluación Institucional del año 2018, se puede evidenciar esta información y se expresa que son acompañados por el Gabinete interdisciplinario Municipal y la Modalidad Especial.

En cuanto a las barreras arquitectónicas, el edificio escolar cuenta con muchos años de existencia, el mismo fue remodelado y ampliado al pasar los años. Hace poco tiempo, se construyeron nuevas aulas-taller (Nivel Secundario) las cuales quitaron espacio de patio. Se

puede observar que la escuela cuenta con accesos con rampas para el ingreso. Las aulas tienen doble puertas, las ventanas son grandes y de madera, en las cuales no entra mucha luz natural. Además cuenta con un comedor donde los chicos consumen lo elaborado por las cocineras de P.A.I.Cor¹

Debido a que esta escuela fue creciendo con el pueblo, es que las puertas permanecen abiertas las 24hs. Durante todo el día el edificio esta concurrido por los integrantes de los diferentes niveles (niños, adolescentes y adultos) que asisten a aprender y desarrollarse como personas.

¹ Programa de Asistencia Integral de Córdoba (P.A.I.Cor), es un Programa Social que está destinado a niños y jóvenes carenciados que asisten a establecimientos educativos. Consiste en brindar asistencia alimentaria, promoviendo la mejora en los hábitos vinculados a una alimentación saludable.

Capítulo 2

INCLUSIÓN EDUCATIVA, PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

2.1. Alcance del término Inclusión Educativa

¿Qué significa el término Inclusión Educativa? ¿Sólo hace alusión a las personas con discapacidad? Como ya se expresó en la introducción, Rosa Blanco (2014) hace referencia a la Educación inclusiva de manera mucho más amplia de lo que se podría pensar. La define como el derecho a una educación de igual calidad para *todos* y con igualdad de condiciones, que promueva el máximo desarrollo y aprendizaje de cada persona.

La palabra inclusión educativa, generalmente, se la relaciona con la educación especial o con la discapacidad, sin embargo, también está relacionada con el acceso, la participación y los logros de *todos* los alumnos. Implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado (Plancarte Cansino, 2017).

De acuerdo con los documentos de los organismos del sistema de Naciones Unidas (2016, 2013) las escuelas inclusivas tienen características en común:

- Ofrecen un currículum flexible, métodos de enseñanza y aprendizaje adaptados a las diferentes fortalezas, necesidades y estilos de aprendizaje.
- Se orientan hacia el desarrollo de la personalidad, el talento y la creatividad, así como el bienestar físico, mental y las habilidades comunicacionales.
- Implican participación efectiva, instrucción personalizada y pedagogías inclusivas. Los principales valores que impulsan son la igualdad, la participación, la no discriminación y la celebración de la diversidad.
- El entorno es accesible para que todos se sientan seguros, apoyados, estimulados y capaz de expresarse. Ponen el énfasis en la participación de los propios alumnos y en la construcción de una comunidad escolar positiva.
- El sistema educativo inclusivo abarca los siguientes cuatro características interrelacionadas: Disponibilidad, de lugares educativos para estudiantes con discapacidades en todos los niveles y en toda la comunidad; Accesibilidad, sin discriminación, incluidos los edificios, la información, la comunicación, los programas de estudios, métodos de enseñanza, evaluación y servicios de apoyo; Aceptabilidad, es obligación diseñar e implementar todos los servicios teniendo debidamente en cuenta y respetando las exigencias, culturas, lenguas y opiniones de

las personas; Adaptabilidad, los planes de estudios deben ser concebidos, diseñados y aplicados para satisfacer y ajustarse a las necesidades de cada estudiante, y proporcionar respuestas educativas adecuadas, además que las evaluaciones deben ser flexibles y múltiples.

A partir de lo descripto se podría pensar que en la sociedad y en los sistemas educativos actuales son muchos los factores que intervienen, dificultando la compleja tarea de la Inclusión. Uno de los mayores desafíos, refiere Blanco, es reducir las brechas en el aprendizaje “aún no se ha logrado la universalización de la educación primaria, y persisten problemas de equidad en la distribución y calidad de la oferta educativa y en el acceso al conocimiento.” (Blanco, 2006, p.2).

Esto es debido, también, al problema de la distribución de los alumnos, niños en contextos desfavorecidos, con dificultades en el aprendizaje, emocionales y de comportamiento, suelen asistir a Escuelas Públicas, donde se concentran mayores necesidades, pero menos recursos y personal calificado. Provocando una gran diferencia con escuelas privadas, homogéneas en la composición del alumnado y de alta calidad educativa pero que excluyen a los niños *problemas* (Blanco, 2014).

Con respecto a esto, es importante poder entre-leer los lenguajes de la educación, que se escuchan en las aulas, en las salas de docentes, entre los niños, entre los padres, en la localidad. Y surge el dilema de la existencia o no de “un lenguaje inclusivo” en la sociedad. ¿Cómo hacer que una escuela sea inclusiva cuando en la cultura se observan pocos valores que hacen referencia a la misma?

En el caso de este trabajo, se tomó como orientación la Guía para la Educación Inclusiva, creada por Booth y Ainscow (2015). Esta cuenta con cuestionarios e indicadores, que ayudan a las escuelas a descubrir cuáles son las barreras y los facilitadores, que influyen en el aprendizaje de sus alumnos.

Los autores expresan, que la inclusión es un proceso continuo, en el cual hay que diseñar planes para eliminar las barreras a través de un espíritu de colaboración abierta. Esto se puede lograr diferenciando en la institución las Políticas que tienen que ver con cómo se gestiona el centro y con los planes o programas que en él se planifican e implementan para cambiarlo; las Prácticas que se basan en lo que se enseña en las aulas y en cómo se enseña y se aprende; y las Culturas que reflejan las relaciones, los valores y las creencias profundamente arraigadas en la comunidad educativa.

2.2. Políticas Institucionales Inclusivas

Con respecto a los diferentes aspectos que incluyen a las Políticas Institucionales Inclusivas, como ser el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular, las políticas de admisión, las políticas de accesibilidad y la organización de los apoyos. Resulta significativo en esta escuela que entre sus miembros aún no sean planteado la amplitud de dimensiones que abarca la palabra Inclusión. Ya que al presentar la Especialidad la respuesta fue “no tenemos niños con discapacidad”.

Sin embargo, aunque aún el término inclusión les haga referencia solo a las personas con discapacidad, se puede observar que en la tarea diaria existen valores inclusivos que son aplicados implícitamente. Como ejemplo de esto, se podría decir que su matrícula es abierta a la comunidad y los niños que se inscriben son recibidos sin ningún requisito previo. Skliar (2015) utiliza la palabra *hospitalidad* para hacer referencia a las escuelas que dicen tener las puertas abiertas, sin embargo, muchas veces estas tienen detector de metales, permitiéndote entrar, pero en ese mismo instante sintiéndote excluido, o escuelas que te dan la bienvenida, pero te interrogan con miles de preguntas acerca de quien sos, que venís a hacer, que información necesitas, etc.

No es el caso de esta institución, que, al ingresar, desde el primer día, se sintió la bienvenida, sin ser cuestionada por el motivo que nos alojaba en el mismo lugar y haciendo parte al instante de la jornada escolar. Esta escuela pareciera de puertas giratorias, sin exigir ni cuestionar la llegada, al contrario recibiendo de manera muy cálida.

Se trata de recibir al otro sin hacer ni hacerle ninguna pregunta; se trata de la posibilidad de ser anfitriones sin establecer ninguna condición. Y no hay leyes en la Ley de la hospitalidad porque en ella se declara la abertura, el recibimiento, la acogida al otro, sin la pretensión del saber ni el poder de la asimilación (Skliar, 2015, p.3).

2.3. Cultura Inclusiva

La Cultura Inclusiva de una escuela hace referencia a los valores, las participaciones, la comunidad y el clima escolar que puede observarse en la misma. Y es aquí que se hace necesario

introducir el término *diversidad*. El cual hace referencia a la importancia de valorar las diferencias como forma de enriquecerse.

El ideal al que todas las instituciones educativas debieran apuntar es que cada uno de sus alumnos sea respetado por sus diferencias, porque todos somos seres únicos y especiales. En las encuestas el 94% de los alumnos expresaron sentirse escuchados y respetados, sin ser juzgados por su origen, por su color de piel, por su personalidad, por sus modos de aprender. Skliar (2015) refiere que

“La diversidad es a veces presentada sólo como sinónimo de variedad, mientras que en otras oportunidades está claramente asociada a un sujeto «otro», a algo o alguien diferente de quien se presume como actor protagonista de las leyes en cuestión y del modelo hegemónico. La diversidad aparece en algunos casos como valor universal, mientras que en otros refiere a determinadas minorías” (p.21).

Por otro lado, y haciendo referencia al clima escolar, tanto en el PEI como en la observación, se evidenció la presencia de problemas conductuales y emocionales en los alumnos, lo que provoca continuamente interrupciones en los procesos de enseñanza.

En el PEI expresan las acciones que realizan para minimizar estas conductas, algunas de ellas son, hablar cotidianamente con el niño acerca de sus gustos, intereses, conectándose a través de un vínculo positivo; citar a los padres para conversar no solo por el problema sino para escuchar sus intereses y sus problemáticas.

Además, realizan una actividad la cual llamaron “Ronda de convivencia”, que permite a los alumnos expresar sus emociones y analizar lo que sucedió durante la semana en el ámbito escolar. La maestra expresó que esta modalidad les sirvió mucho con sexto grado y que fue una propuesta realizada por una docente de otro grado. Esto hace pensar en lo referido por Harf y Azzerboni (2014) acerca del aprendizaje en equipo y de la disposición de los miembros del mismo hacia la escucha, “una escucha que implica muchas veces suspender supuestos, representaciones, etiquetas, para escuchar al Otro desde el Otro y no solamente desde lo que uno mismo “hubiese dicho” o espera escuchar” (p.60)

2.4.Prácticas Inclusivas

Por último, la tercera dimensión propuesta por Booth y Ainscow (2015) incluye la programación diversificada, la metodología utilizada, los materiales, la evaluación y la organización del aula. Para lo cual resulta necesario, no olvidar cual es el rol de la educación.

Opertti (2017) refiere cuatro grandes bloques de competencias que podrían ser la base de un perfil de egreso: *alfabetizaciones fundamentales*: habilidades universales requeridas por los estudiantes para el desarrollo de las tareas de la vida diaria y que constituyen la base de todo aprendizaje; *herramientas metodológicas*: comprende la resolución de problemas complejos, el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación y negociación con los otros, la formación de opinión y toma de decisiones, la flexibilidad cognitiva y aprender a aprender; *cualidades de carácter de la persona*: vinculadas a la inteligencia emocional, a cuidarse a sí mismo, a gerenciar la vida diaria, a la curiosidad, a desempeñarse en sociedad, a adaptarse a los cambios, a ejercer el liderazgo y a una orientación de servicio; *compromiso global y local*: abarca la concientización y convergencia en valores y derechos humanos universales respetuosos de las diversidades de género, identidades y afiliaciones, poder apreciar las diferencias entre y al interior de las sociedades y estar preparado para interactuar con los diferentes. Forjar la conciencia ambiental.

Como conclusión, se puede comprobar que las tres dimensiones, Políticas, Prácticas y Cultura, expresadas por los autores, Booth y Ainscow (2015), se encuentran interrelacionadas entre sí. Si se modifica una, inevitablemente influye en el resto. En el estudio que se describe a continuación, se seguirá comprobando lo descripto.

Capítulo 3

MARCO METODOLÓGICO

Este trabajo forma parte de un sub-tema de la Línea de Investigación “Inclusión Educativa de personas con discapacidad: políticas y prácticas” UCC-CONICET.

El objetivo de este Subtema es: analizar políticas, culturas y prácticas inclusivas en escuelas primarias cordobesas de gestión estatal, para realizar propuestas de mejora con un impacto positivo en la institución educativa.

Los objetivos de este trabajo de investigación son:

- Realizar un análisis crítico detectando las barreras y los facilitadores para el proceso de inclusión educativa, de una escuela de Nivel Primario del interior de la Provincia de Córdoba.
- Brindar una propuesta de intervención, para la mejora y concreción de una escuela inclusiva, transfiriendo los conocimientos adquiridos a lo largo de la Carrera.

Con respecto a la metodología utilizada, es una investigación aplicada, que implementa un diseño metodológico exploratorio-descriptivo, combinando estudios cuantitativos y cualitativos, para la realización de un Estudio de Caso.

La unidad principal de observación es una escuela de Nivel Primario de Gestión Estatal, de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba.

Las unidades de observación secundaria son Directivos, Docentes, Estudiantes de 6° grado, Familias de estudiantes de 6° grado, Aula de 6° grado y otros espacios institucionales; Proyectos Educativos Instituciones.

La muestra fue intencional. Se aplicaron los cuestionarios a 1 directivo, 5 docentes, 18 alumnos de 6° grado y 7 familiares de esos alumnos.

Los Instrumentos aplicados fueron Estudio de documentos (PEI), Cuestionario auto-administrado semi-estructurado (Extractado del “Índice de Inclusión” de Booth y Ainscow, 2000), entrevista abierta al directivo y observación sistemática al aula y a la escuela.

Para la recolección de datos se realizó el análisis del PEI y la entrevista a la directora, los cuales se desarrollaron en julio de 2019.

En la entrevista, la directora se mostró dispuesta desde el primer momento, por lo que solicitó permiso a inspección, y luego ofreció su escuela para la realización de la investigación. Debido a las constantes interrupciones en la sala de dirección, la misma finalizó entregándole el cuestionario en formato papel para que lo pueda responder en su hogar.

El análisis del PEI, se realizó en otra jornada, la directora brindó un aula desocupada de la escuela donde se pudo recabar toda la información requerida.

Además, se realizó la aplicación de los cuestionarios del índice de Inclusión de Booth y Aincow (2015) a los alumnos de 6to grado. Se acordó con la docente de grado el día y la hora para la aplicación del mismo, los alumnos se mostraron predispuestos y motivados. Necesitaron apoyo en la comprensión de los enunciados, se ayudaban a leer con el compañero de al lado.

Para los cuestionarios de los adultos, por un lado, se entregó a los docentes que estaban presentes ese día para que los pudieran llevar y completar en su hogar. En cambio, a las familias de 6to grado se les envió a través del cuaderno de comunicados, recibiendo como respuesta 7 cuestionarios completos.

Capítulo 4

PRINCIPALES RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En el siguiente capítulo se analizan los principales resultados y conclusiones arribadas luego, de la triangulación de la información recolectada a través del análisis del PEI, los cuestionarios aplicados a diversos actores institucionales y la observación de una jornada escolar.

Para el orden del mismo, se dividió en subcapítulos siguiendo la estructura que utilizan Booth y Ainscow (2015) para el análisis de las escuelas inclusivas. Primero se describen las Políticas que se pudieron observar, como ya se dijo anteriormente, estas hacen referencia a cómo se gestiona el centro, con los planes o programas que se planifican e implementan para cambiarlo. Las Prácticas que se basan en lo que se enseña, en cómo se enseña y en cómo se aprende. Y por último la Cultura que reflejan las relaciones, los valores y las creencias de la comunidad educativa.

4.1. Resultados de las Políticas Institucionales Inclusivas

En julio de 2019 se realizó el análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el mismo fue brindado por la directora, quién ofreció un lugar para poder leerlo y obtener la información necesaria.

Se destaca la fecha de la última actualización, marzo del año 2015 y del Proyecto Curricular Institucional (PCI) del año 2017. Esto hace cuestionar cual podría ser el motivo de la misma y que rol cuenta tanto la directora y la inspectora ante la desactualización de tan importante documento.

Además, llama la atención debido a que es una escuela donde el personal docente va variando año tras año, por lo que dichos documentos deberían servir de guía para los nuevos integrantes. Ya que les permitirá, antes de incorporarse, conocer la misión de la institución donde se va a ejercer, la visión, los valores que defiende, la idea de educación y aprendizaje, cuales son los proyectos realizados, etc.

A pesar de esto, incorporan a la carpeta varios documentos como acuerdos institucionales, programas y proyectos, acuerdo de convivencia, varias evaluaciones institucionales y algunos marcos legales. Faltaría para completar agregar la Ley Nacional de Educación nº 26.206, la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Y un Plan de Acción para el Proceso de Inclusión.

La misión que explicitan en el PEI refiere: “Establecer el compromiso del cambio de nuestra práctica educativa en busca de una educación de calidad con la participación activa y eficiente

del personal directivo, docente, personal PAICor y padres de familias, que nos permita lograr nuestras metas de un espacio educativo donde se desarrollen al máximo las competencias de los niños en un ambiente sano y de valores que propicien la integración familiar.”

Se puede apreciar la necesidad de perfeccionar las prácticas educativas apuntando a la calidad e incluyendo a todos los miembros de la institución. Habría que profundizar, que consideren como ambiente sano ya que los valores a los que apuntan se encuentran descriptos en la visión. En la cual expresan que su “objetivo como escuela es de brindar un servicio de calidad para lograr un perfil de egreso de nuestros alumnos, poniendo énfasis en la formación en valores, la cultura de la no violencia, la resolución de problema, la escritura y la lectura, consolidando el trabajo en equipo.” Tanto la cultura de la no violencia, como el trabajo en equipo, son retomados continuamente ya que los consideran esenciales para el perfeccionamiento de sus prácticas y el mejoramiento del clima escolar.

En cuanto a la pregunta ¿Por qué enseñar? no encontré explícitamente los objetivos propuestos y el perfil del egresado. No se explicita la concepción de enseñanza y de aprendizaje, de alumno, docente, de educación y de diversidad. Estas ausencias, muy importantes, indican que no hay un marco de referencia compartido respecto al tipo de persona que se quiere formar y cómo enseñar a aprender al alumnado que es un elemento esencial para guiar las prácticas educativas.

Con respecto a las políticas de admisión y como ya se hizo referencia en el capítulo anterior, en esta institución no hay criterios de matriculación, cualquier niño puede ingresar a la misma. También, en el PEI, se explicita los modos de abordar ante la faltante de algún alumno y el modo de proceder ante el abandono de un niño donde aplican un Protocolo Interdisciplinario Municipal.

Es muy importante la presencia de todos los alumnos, sin embargo, también de la equidad, Echeita y Ainscow (2018) refieren que “la equidad en la educación implica que las circunstancias personales o sociales no pueden ser obstáculos para desarrollar el potencial educativo (justicia), bajo un proceso constante de mejora donde todas las personas alcancen un nivel básico de habilidades (inclusión)” (p.16). Para lo cual, la respuesta a la pregunta ¿Por qué enseñar? debería ser que todos los alumnos en igualdad de condiciones logren alcanzar el máximo de sus capacidades y aprendizajes.

En relación, y en cuanto a la filosofía de la Inclusión, lo único que se pudo recabar fue en la Evaluación Institucional del año 2018, donde expresan que se realiza adaptaciones curriculares

significativas a 4 alumnos en la institución, las mismas son acompañadas por el Gabinete interdisciplinario Municipal y la Modalidad Especial. Aquí se aprecia la relación con la comunidad la cual le brinda el acompañamiento para los niños con alguna dificultad, especialmente de aprendizaje y conductuales. Por un lado, habría que ampliar de qué manera se lleva a cabo el mismo, cuales son los objetivos, la metodología y los logros alcanzados. Por otro, se observa aún la presencia de una Institución de Modalidad Especial en el pueblo, que está comenzando a trabajar asesorando y participando en los procesos de inclusión.

A partir de esto, en las encuestas, la directora no respondió y dos adultos respondieron no estar de acuerdo, en la afirmación “Todas las formas de apoyo están coordinadas”, uno de los motivos podría ser que consideran que no hay alumnos con discapacidad en la institución. Sin embargo, si están de acuerdo con que el centro escolar se asegura de que las políticas sobre “necesidades educativas especiales” se inserten en políticas de inclusión. Y sobre el trabajo acerca de las normas de conducta, la exclusión disciplinaria, el maltrato y el Bullying, aspectos muy significativos en esta escuela.

En relación a esto podemos citar a Wehemeyer (2009) quien entiende a la discapacidad como “una función de la relación entre la persona, su salud y el contexto social” (p.48) y por lo tanto se podría creer que son varios los niños con características que podían ser excluyentes como ser problemas emocionales producto de vivencias familiares que las manifiestan a través de problemas de conducta o, al contrario, apatía-desinterés-desanimo. Además, hay niños que provienen de otras culturas (Bolivia-Paraguay-Brasil) que también podrían ser vulnerables, sin embargo, se observa que son incluidos y tenidos en cuenta, especialmente desde lo emocional.

En las encuestas, el 70% de los alumnos responden que consideran tener buena relación con los adultos que forman parte de la institución. En la observación se pudo apreciar muy buena conexión con la docente, de respeto y confianza mutua, cabe aclarar que la misma viene con ellos desde 4 grado. Ella expresa que el primer año juntos, fue muy difícil por cuestiones emocionales y de comportamiento, por lo que se trabajó con reuniones periódicas con las familias buscando soluciones conjuntas.

En las encuestas, acerca de la dimensión “Estableciendo políticas inclusivas” 91% de los adultos expresan estar de acuerdo en las afirmaciones que tienen que ver con el desenvolvimiento docente y de los directivos. Y el 100% refieren estar de acuerdo con que el centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo, la experiencia es reconocida y utilizada, se ayuda a todo

el equipo educativo a integrarse en el centro escolar. Con respecto a los estudiantes, se admite a todos los estudiantes y se los ayuda a integrarse.

Por otro lado, y también muy importante, tanto la directora como un adulto (el resto respondió de manera afirmativa) están indecisos con la respuesta de si los estudiantes están bien preparados para desenvolverse en otros contextos no académicos. En este sentido, Escobedo Peiro, Sales Ciges y Ferrández Berrueco (2012) expresan que

Hemos pasado de la sociedad industrial, basada en la acumulación de conocimientos, a la sociedad de la información, en la que es esencial la capacidad crítica de la ciudadanía para seleccionar el conocimiento, procesarlo y ser capaces de construirlo. Aunque la escuela realiza esfuerzos para formar una ciudadanía crítica, todavía viene arrastrando un modelo educativo tradicional que no siempre responde a las necesidades actuales (p.164).

En cuanto al edificio escolar la directora fue la única en considerar que no está ni de acuerdo, ni en desacuerdo con que el centro escolar es físicamente accesible para todas las personas y éste no fue diseñado pensando en facilitar la participación de todos. Cabe destacar que la escuela tiene más de 100 años de funcionamiento, en la observación se pudo observar que es un edificio el cual está cuidado, mantenido y se le han hecho ampliaciones.

Los alumnos sobre el estado edilicio, todos refieren: “Mi centro y el patio son muy atractivos” (100%), sin embargo, en la afirmación “Los baños están limpios y seguros” la mitad respondió estar “De acuerdo” (47%), mientras que la otra mitad está en porcentajes repartidos (29,4% respondió “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; 23,5% respondió “En desacuerdo”).

4.2. Resultados sobre Cultura Inclusiva

En las encuestas aplicadas, con respecto a la dimensión “Creando Culturas” y considerando a las mismas como las relaciones, los valores y las creencias arraigadas en la comunidad educativa (Booth y Ainscow, 2015) tanto la directora, docentes, familias como los alumnos expresaron estar de acuerdo con respecto a que toda la gente que llega a este centro es bienvenida y que el centro escolar y la comunidad local se apoyan entre sí (98% de los encuestados).

En el PEI nombran los valores que persiguen de la siguiente manera: “El trabajo realizado como institución se fundamenta en valores que como personas y maestros debemos vivir con nuestros alumnos, basándonos en el amor que le tenemos a nuestra práctica docente para desarrollar en ellos actitudes que lo doten de bases firmes para convertirlos en ciudadanos responsables, conocedores de sus derechos y de los demás, conscientes en el cumplimiento de sus obligaciones cooperativos y tolerantes”. En los docentes de esta institución debe prevalecer el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la honestidad en las actividades educativas que se llevan a cabo durante el ciclo escolar teniendo conciencia que se predica con el ejemplo.” En relación, Booth y Ainscow (2015) refieren que hay que vincular los valores a los diferentes

“sistemas de prácticas” (currículum, formas de enseñar, actividades de aprendizaje, clima de relaciones, interacciones). Todos “son necesarios para el desarrollo educativo inclusivo (...) pero cinco de ellos –igualdad, participación, comunidad, respeto a la diversidad, y sostenibilidad– pueden contribuir más que los demás a establecer estructuras, procedimientos y actividades inclusivas” (p.25).

Agregando, en el PEI también se expresa, que los vínculos entre docentes son positivos, se demuestra una actitud favorable para trabajar en equipo, apoyándose y escuchándose. Se realizan reuniones de personal, como medio democrático donde cada uno puede expresar su opinión. Las notificaciones se envían vía correo electrónico, WhatsApp, libro de actas o un pizarrón ubicado en la secretaría. Pero, por otro lado, es significativo que la directora no haya respondido a la pregunta acerca de la cooperación del equipo educativo, del respeto de este y los estudiantes y del trabajo conjunto. A sí mismo a la pregunta el equipo educativo y los padres/tutores colaboran responde Ni de acuerdo, ni en desacuerdo. Por lo tanto, se podría creer que hace falta mayor colaboración entre los actores involucrados en el proceso educativo.

Por otro lado, en la observación se puede apreciar un clima institucional bueno, en general fueron muy amables y serviciales. Se observa trabajo colaborativo entre los maestros de grado.

En las encuestas, todos los adultos de la institución (directora, familias, docentes) refieren estar de acuerdo con que el centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos, entendiéndolo como una mayor participación de todos, valorándolos y brindándoles altas expectativas a cada uno de los estudiantes. Además, fomenta el respeto de los derechos humanos,

promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos y rechaza todas las formas de discriminación. Con respecto a la Educación Inclusiva, Ainscow y Echeita (2010) parafraseando a Rosa Blanco (2010) expresan

Que el objetivo final de la educación inclusiva es contribuir a eliminar la exclusión social que resulta de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las aptitudes entre otras posibles. Por tanto, se parte de la creencia de que la educación es un derecho humano elemental y la base de una sociedad más justa. (p.2)

Considero que la convivencia es una propuesta a trabajar porque, aunque desde la institución expresen que se promueve la no violencia, los niños asisten con un alto nivel de agresividad que se explicita en el ámbito educativo. Esto podría deberse a que los alumnos provienen de contextos desfavorecidos, en donde las condiciones socio-culturales y económicas favorecen la aparición de dificultades de aprendizaje, emocionales y de comportamiento.

Con respecto, ellos responden sentirse bien en la escuela, aunque en el indicador “Los chicos y las chicas se llevan bien” la mayoría respondió estar “De acuerdo” (58,8%), varios respondieron “En desacuerdo” (17,6%), “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” (11,7%), No responde (11,7%). En los indicadores “Solo por estar en el centro escolar uno aprende a relacionarse con la gente” el 58,8% de los niños respondieron estar “De acuerdo” y el 41,1% “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”. “Los estudiantes evitan no llamar a otros con nombres agresivos” La mayoría respondió estar “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” (47%), el resto se dividió en “De acuerdo” (35,2%) y “En desacuerdo” (17,6%).

Estas respuestas, hacen reflexionar acerca del clima escolar que se vive en la institución, el cual podría ser reproductor del que viven en sus hogares. En el aula, se observa que los estudiantes se tratan mal, se insultan y se molestan. Por otro lado, también se observa en el recreo, situaciones de juego y diversión, algunos juegan con bolitas, otros ponen música y hacen coreografías y otros van a merendar al comedor.

4.3. Resultados sobre las Prácticas inclusivas

Con respecto al Contrato pedagógico, en el PEI expresan que unificaron el formato de planificación, realizando uno anual que incluye justificación, objetivos del grado, contenidos, estrategias, evaluación, y desprendiéndose de la misma las secuencias didácticas y/o proyectos. Explicitan los contenidos y las competencias a los que apuntan. También hacen mención de la flexibilización del curriculum para ajustarlo a los intereses de los niños y a lo que surja de acuerdo a sus necesidades.

Establecieron como acuerdo institucional ofrecer situaciones a los alumnos que promuevan oralidad, lectura y escritura, resolución de situaciones problemáticas, trabajo colaborativo.

Las planificaciones son realizadas basadas en el diseño curricular. El Proyecto Curricular Institucional (PCI) se revisó en las jornadas de marzo 2019, donde se mejoró la articulación y se tuvieron en cuenta los acuerdos institucionales. Se reorganizaron los tiempos, espacios y modos de enseñar, en los diferentes espacios curriculares, utilizando la mayor cantidad de recursos en las secuencias didácticas. Se plantearon estrategias para cada alumno. Se planteó reforzar la articulación entre la Jornada Común y Jornada Extendida, para potenciar los aprendizajes en el Segundo Ciclo. Se trabajó en la Unidad Pedagógica, seleccionando los contenidos base y las actividades para compartir entre primero y segundo grado y este con tercero.

La directora expresa tener cambio de docentes todos los años, debido a que no son titulares del cargo, esto no favorece el trabajo en equipo ni la continuidad de los proyectos. Cada año deben volver a empezar con nuevo personal. Por lo que se piensa, como punto a trabajar, diseñar una estrategia para la acogida de los nuevos docentes, con el fin de que al ingresar tengan claro cuál es la visión de la institución, los valores que persigue y la concepción de enseñanza. Esto se relaciona además con la desactualización del PEI.

En cuanto a la observación áulica, la cantidad de estudiantes de sexto grado son 18 (9 niñas y 9 varones). La docente planifica a través de secuencias, va modificando la clase de acuerdo al tema emergente que traen los chicos. Se trabaja mucho desde Ciudadanía y Participación temas como violencia, bullying, etc. Lo cual, por un lado, se considera válido, sin embargo, la continua interrupción de los contenidos escolares hace que el nivel adquirido sea bajo, se pudo observar dificultades en la comprensión de consignas, bajo nivel de vocabulario y errores de ortografía.

En el PCI reconocen a la evaluación como un proceso continuo y permanente. Y lo dividen en tres etapas: diagnóstica, evaluación que acompañará el proceso, integradora final. Explicitan

que evalúan los aspectos actitudinales como: la creatividad, el trabajo en equipo (colaboración, cooperación y solidaridad), pensamiento crítico y reflexivo, respeto y buen trato. Además, se tienen en cuenta destrezas que pueden aplicarse en otros ámbitos de la vida diaria, como la escritura de textos pertinentes y coherentes, la argumentación.

En la observación, la maestra expresó que, en los cortes evaluativos, se realiza uno en cada trimestre. En su mayoría de manera escrita, también exposiciones orales. Wehemeyer (2009) expresa que “hay muchas maneras en que los estudiantes pueden proporcionar evidencia de su aprendizaje, que incluyen informes escritos, exámenes, álbumes, dibujos, actuaciones, informes orales, informes grabados en video, y otros medios alternativos.” (p.5).

Esto que está redactado en el PCI habría que ver qué si realmente lo pueden implementar, ya que en la observación se apreció un nivel bajo de conocimientos adquiridos. Berruezo Adelantado (2006) expresa con respecto a la evaluación que existe un predominio de lo conceptual sobre lo procesal o actitudinal, y que se da una gran importancia a las calificaciones, mucho más que a los aprendizajes o al progreso personal.

En las encuestas, en la dimensión “Desarrollando prácticas inclusivas”, la mayoría (89%) de los adultos y niños opinan de manera positiva acerca de los contenidos y conocimientos que aprenden éstos en el curriculum.

Acerca del aprendizaje, la directora expresa que las actividades fomentan la participación activa de todos los estudiantes, promueven el pensamiento crítico, la comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas. Refiere que la disciplina se basa en el respeto mutuo. Y afirma que el equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración y desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje, esto podría contradecirse cuando expresaba que no había tanta colaboración entre los actores. Por otro lado, en lo observado en el aula de 6to grado se puede confirmar el trabajo realizado por la docente, para incluir a todos, escuchar sus opiniones, invitarlos a participar. Sin embargo, como ya se expresó anteriormente, las clases suelen interrumpirse por faltas de respeto hacia el otro, dificultad en escucharse, malos tratos.

La directora responde ni de acuerdo, ni en desacuerdo a las afirmaciones acerca de la organización de los aprendizajes, el trabajo colaborativo entre estudiantes y sobre la evaluación, lo cual habría que capacitar e incentivar a las docentes a mejorar sus prácticas.

En las siguientes afirmaciones, si bien la mayoría de los alumnos está “De acuerdo”, el resto varió en sus respuestas: “Durante las clases siempre sé que es lo siguiente que tengo que hacer”.

(64,7% “De acuerdo”; “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” 17,6%; “En desacuerdo” 17,6%). “Me gustan la mayoría de mis lecciones” (58,8% “De acuerdo”; “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” 17,6%; “En desacuerdo” 23,5%).

A partir de los descriptos en lo observado sobre las tres variables de la institución: Políticas, Practicas y Culturas. Las cuales se interrelacionan entre sí. Podemos apreciar la necesidad de un cambio especialmente en el clima escolar, lo que permitirá luego mejorar tanto las prácticas como las políticas.

Enfocando nuestra atención en el buen trato entre estudiantes, y también entre adultos y niños, el respeto a los demás y a las diferencias, lograremos que esta escuela sea más inclusiva. E influenciará en las planificaciones de las clases, en la organización áulica, en la actualización del PEI incluyendo valores inclusivos, una nueva concepción de enseñanza pensando e incluyendo a todos.

Capítulo 5

PROPUESTA FINAL DE INTERVENCIÓN
EL DESAFÍO DE QUE LA ESCUELA SEA MÁS INCLUSIVA

5.1. Fundamentación de la propuesta

De acuerdo a lo analizado, se realiza a continuación una propuesta de intervención, según una planificación estratégica, centrada en eliminar las barreras que la institución escolar pueda modificar, a partir de lo que está al alcance del personal, los estudiantes y sus familias, trabajando de forma conjunta.

Se considera que lo que debería modificarse con más prioridad en esta institución es mejorar las prácticas; repensar y ampliar el PEI; mejorar el clima escolar. Sin embargo, este proyecto se decide enfocarse en el último, que indirectamente influenciará en el resto. Se deja las otras dos prioridades para un futuro proyecto, luego de evaluar el cambio logrado.

La decisión se toma, de acuerdo a lo ya expresado, en cuanto a la dimensión Cultura Inclusiva, y específicamente haciendo referencia al clima escolar. Se evidenció en la institución, presencia de problemas conductuales y emocionales en los alumnos, que provoca continuamente interrupciones en los procesos de enseñanza y malestar en todos los miembros de la institución.

La propuesta elegida está enfocada a mejorar este aspecto, desde el acompañamiento a los docentes en diversos recursos y estrategias que implementaran a lo largo de un año, junto con los alumnos y familias de la institución.

Simón, Giné y Echeita, (2016) expresan:

Los padres, madres, o tutores, así como otros miembros relevantes de la familia, disponen de información y recursos que son de gran utilidad para que el centro educativo alcance el objetivo común de optimizar el aprendizaje y la participación de cualquier alumno o alumna. Para ello disponen, por lo general, algunas fortalezas que seguramente los profesionales no tienen (empezando por su vinculación afectiva y emocional con sus hijos o hijas que les harán estar ahí siempre); también tienen un conocimiento (implícito la más de las veces) y una experiencia en el cuidado y desarrollo de sus hijos e hijas que son muy importantes para construir una visión compartida de las necesidades de estos, así como de las formas mejores para apoyarles (p. 28)

En estos talleres se busca ampliar la participación y el compromiso de las familias en la educación de sus hijos. Crear una escuela abierta que favorezca la colaboración, contención y confianza mutua. (Amor, Clavo, Verdugo, 2016; Murillo & Hernández-Castilla, 2010)

El objetivo de trabajar para mejorar el buen clima escolar, tiene como finalidad favorecer el encuentro entre estudiantes de distintos contextos sociales, culturas y experiencias de vida, logrando una de las finalidades de la educación: la de contribuir a la cohesión social y al fortalecimiento de la democracia y de la ciudadanía. Que, además, permitirá el aprendizaje de valores como el respeto y la empatía.

Se prevé que con la implementación de la propuesta y luego de realizarse los ajustes necesarios, podría institucionalizarse a fin de que, convertida en un proyecto institucional, se garantice de esta manera la participación de todos los actores de la comunidad educativa, caminando hacia una verdadera inclusión.

Se considera que trabajando esta prioridad se permitirá favorecer las demás dimensiones. Por ejemplo, en cuanto a las Políticas Educativas, permitirá comenzar a concientizar sobre la importancia del PEI completo y actualizado y la necesidad de crear un Plan de Acción para el Proceso de Inclusión. En cuanto a las Prácticas, se buscará impulsar la motivación docente a capacitarse para lograr planificación, metodología, evaluación y organización áulica siempre pensando en la diversidad.

Para continuar con el desarrollo del proyecto, cabe aclarar que

La inclusión educativa al ser un proceso activo y participativo en la comunidad escolar implica cambios tanto en la filosofía y en la práctica educativa, como en el currículo y en la organización escolar. Estos cambios no solo afectan a los alumnos con necesidades específicas de apoyo, sino que tienen un alcance general para todos los alumnos (Dueñas Buey, 2010, p. 363).

5.2. Lineamientos estratégicos

5.2.1. Visión

Este proyecto logrará mejorar el clima escolar, favoreciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje y el acceso al conocimiento a todos los alumnos de la institución.

Lo que facilitará los procesos de Inclusión Educativa, aumentando las posibilidades de aquellos colectivos más vulnerables como los educandos con discapacidad y los alumnos que provienen de contextos más vulnerables.

5.2.2. Objetivos y metas a lograr

Objetivo General:

Mejorar el clima escolar de una escuela pública perteneciente a la localidad de Justiniano Posse, provincia de Córdoba. Y en consecuencia favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y el acceso al conocimiento, a través del trabajo colaborativo de docentes, familias y alumnos.

Objetivos Específicos:

Mejorar el clima escolar, brindando un espacio que permitirá a las familias y alumnos, expresar sus necesidades y sentimientos. Y favoreciendo el respeto al otro, la empatía, la valoración de las diferencias.

Involucrar a todos los actores institucionales (docentes, familias, alumnos) en la búsqueda de soluciones para mejorar el clima escolar, generando mayor compromiso en lo que respecta a la educación de los niños.

Mejorar las practicas docentes a través de brindar información, capacitación, estrategias, acompañamiento y recursos, que favorecerán una mejor calidad en los aprendizajes, garantizando permanencia, participación y equidad educativa.

Metas:

Realizar, en el transcurso de 7 meses, 4 reuniones presenciales de 3 horas de duración, con personal docente y directivo de la institución, que permitirá acompañarlos en el armado de los talleres para los alumnos y familias y asesorarlos en su planificación y desarrollo.

Durante 8 meses, realizar talleres con alumnos y familias, para mejorar el clima escolar, priorizando el buen trato y respetando las diferencias entre personas. Serán de manera intercalada 2 talleres con los alumnos de la escuela y 2 talleres para las familias, los cuales se dividirán en primer ciclo y segundo ciclo. Estarán a cargo de los docentes de dichos grados, y se invitará a otros actores de la comunidad para su participación.

En el último mes del proyecto, realizar una autoevaluación del proyecto, que permitirá apreciar los resultados alcanzados y crear nuevos proyectos institucionales a trabajar en el año próximo. Mediante una reunión de todo el personal de la institución de 3 horas de duración.

5.2.3. Beneficiarios

Directos: alumnos, docentes, familias,

Indirectos: futuros alumnos, familias, docentes y toda la población de la localidad.

5.2.4. Principales actividades a desarrollar y su calendario.

Actividades Meta 1:

Reuniones con Personal Docente: se realizarán 4 reuniones presenciales de 3 horas de duración respectivamente, a cargo de la especialista autora del proyecto. El objetivo de las mismas es acompañarlos en el armado de los talleres para los alumnos y familias y asesorarlos en la planificación y el desarrollo.

Para la realización de los mismos, se dividirá el total del personal en dos grupos (primer ciclo y segundo ciclo), realizándose en dos jornadas el mismo taller (uno con cada grupo) propiciando la participación del directivo en ambas instancias ya que se considera como fortaleza cualquier inquietud que pudiera surgir en los distintos talleres.

Como recursos serán necesarios la proyección del material mediante un cañón y su pantalla portátil, una computadora para la reproducción de los archivos necesarios, sillas y mesas para ofrecer mayor comodidad a los docentes, una carpeta con hojas blancas para tomar apuntes.

Ofrecer bibliografía sobre clima escolar, educación emocional, discapacidad, Diseño Universal, Estilos de Aprendizaje, Inclusión Educativa y Accesibilidad específicamente en formato digital mediante el envío del archivo por mail.

Actividades Meta 2:

5.2.5. Análisis de los recursos requeridos.

Para la concreción del proyecto se requieren los siguientes insumos y recursos:

5.2.5.1. Recursos materiales

Elementos de librería:	1 resma de hojas blancas 30 carpetas contenedoras 36 lapiceras negras o azules Tinta para impresiones 12 Afiches de diferentes colores 12 fibrones negro
Elementos tecnológicos:	Cañón proyector Pantalla portátil Triple o zapatilla para las conexiones eléctricas Computadora para reproducir y enviar el material Parlante de alto alcance para los recursos audiovisuales
Elementos extras:	Agua mineral para las disertantes Presente para los disertantes Honorarios profesionales

5.2.5.2. Recursos humanos

Disponibilidad de la totalidad del personal de la escuela para la realización de los talleres.

Tres disertantes para las charlas con alumnos y familias.

5.2.5.3. Recursos económicos

Insumos y elementos de librería

Red de wifi

5.2.6. Costos y fuentes de financiamiento.

Para poder llevar a cabo el proyecto, resulta indispensable evaluar la viabilidad del mismo en función de su costo estimativo.

Para ello, se presenta el siguiente presupuesto que representa los posibles gastos y los ingresos para su cobertura, provenientes de manera parcial de la institución a raíz de que en su mayoría responden a elementos con los que cuenta habitualmente. Y el resto por parte de la Municipalidad de la localidad.

GASTOS	INGRESOS
Resma de papel:\$265	Fuentes internas:
30 Carpetas contenedoras:.....\$1110	Financiamiento del proyecto por parte
36 lapiceras negras:.....\$567	de la escuela:.....\$3418
Tinta para impresiones:\$1190	(La escuela proveerá los insumos de
Mobiliario:.....\$0	librería y los tecnológicos con los que
(ya existente en el lugar)	ya cuenta)
Agua mineral:\$286	Fuentes externas:
Presente para los disertantes:.....\$900	Municipalidad de Justiniano
Honorario asesramiento:.....\$30000	Posse.....\$30900
TOTAL: \$34.318	TOTAL: \$34.318

5.2.7. Propuesta de monitoreo y evaluación del proyecto

La evaluación se realizará en el transcurso de la implementación del proyecto, con el objetivo de ir valorando los cambios observados en la situación escolar y pudiendo hacer las modificaciones convenientes. La idea es que sea un proceso participativo donde todos los actores institucionales puedan expresar sus pensamientos y opiniones.

Como primera instancia de evaluación, a través de los datos aportados por este proyecto, más una actualización de la situación actual. Se realizará la evaluación de la situación de la institución que nos servirá para ver cuál es el punto de partida en cuando al clima escolar.

Luego, se procederá a la evaluación ex ante que consistirá en la presentación a la inspectora y a la directora de la escuela quien se encargará de tomar la decisión si conviene o no realizar el

proyecto. Ellas deberán conseguir el aval de la municipalidad quien deberá financiar parte del mismo.

A partir de allí, se evaluará la consistencia interna, la justificación y la factibilidad en la cual se apreciará si los beneficios que se generarán justifican la inversión.

La evaluación ex post consistirá por un lado en una evaluación interna con los docentes en la cual se entregará al finalizar cada taller a los miembros de la escuela, un cuestionario en donde podrán aportar sus sugerencias y apreciaciones (dimensiones, calidad y pertinencia de los contenidos seleccionados). De la misma manera se realizará con las familias y los alumnos cuando terminen los talleres.

Además, se pedirá colaboración a un grupo de familias, quienes responderán a una entrevista y pondrán a prueba de manera anónima los efectos producidos por el mismo. Luego expondrán sus sensaciones y experiencias. Esto podría realizarse antes de la capacitación y después de la misma para comparar los resultados obtenidos.

Todos los datos aportados (autoevaluación, encuestas, entrevistas) se pondrán en consideración en la reunión final con los miembros de la institución, dirigida por la coordinadora del proyecto, quién tomará nota de las conclusiones arribadas para luego comparar con la situación prevista (metas del proyecto) y se realizará un informe redactando lo logrado y lo que aún no se consiguió.

CONCLUSIÓN

Arnaiz Sánchez (2012) cita

La escuela del siglo XXI se encuentra con el objetivo ineludible de promover una educación democrática e inclusiva que garantice el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una educación de calidad basada en los principios de igualdad, equidad y justicia social. Así, las instituciones deben impulsar los procesos necesarios para garantizar la inclusión y la participación del alumnado en la vida del centro, ofrecer una educación de calidad para todos, contar con el esfuerzo compartido de la comunidad educativa y alcanzar los objetivos marcados en las diferentes normativas educativas (Aguado, Gil y Mata, 2008). (p.26)

De acuerdo a lo descrito en los diferentes capítulos de este trabajo, se puede concluir que el mayor desafío inclusivo de esta escuela es el comportamiento de los alumnos que se manifiesta especialmente en las aulas (producto de su historia, contexto, situaciones vividas, etc.) y se reproduce en su motivación hacia el aprendizaje.

Ante este escenario, el objetivo principal propuesto es, al decir de Yadarola (2013), lograr que, a través de la educación, los alumnos puedan formarse como personas competentes para resolver las diferentes situaciones que les pueda plantear la vida.

Para lograrlo, se planificó acciones que permitirán trabajar en equipo de manera coordinada para poder dar respuestas a todas estas situaciones. Incluyendo a las familias en el proceso, como actores principales del cambio.

Sin embargo, no debemos olvidar que “La educación inclusiva permanente es un derecho, una necesidad y una realidad en construcción” (Yadarola 2010, p.2) por la que debemos apuntar constantemente repensando nuestras prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

AMOR, A., CALVO, M., VERDUGO, M. (2016) La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Universidad de Salamanca

ARNAIZ SÁNCHEZ, P. (2012) Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. Vol. 30 nº 1. Educatio Siglo XXI: Universidad de Murcia.

BERRUEZO ADELANTADO, P.P. (2006) Queriendo incluir, pero excluyendo en realidad. Revista CEAPA. Nº88. Madrid, España

BLANCO, R. (2006) La equidad y la inclusión social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. Madrid: REICE.

BLANCO, R. (2014) Inclusión educativa en América Latina: caminos recorridos y por recorrer. En Marchesi, A.; Blanco, R. & Hernández, L. Coord. Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Madrid: Organización Estados Iberoamericanos.

BOOTH, T. y AINSCOW, M. (2015) Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. 3era. Edición adaptada. OIE.

DUEÑAS BUEY, M. (2010) Educación inclusiva. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía. Madrid, España

ECHEITA, G y AINSCOW, M. (2010) La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down, Down España, Granada

ESCOBEDO PEIRO, P.; SALES CIGES, A. y FERRÁNDEZ BERRUECO, R. (2012). La cultura escolar en el cambio hacia la escuela intercultural inclusiva. EDETANIA 41. Universitat Jaume I

HARF, R. y AZZERBONI, D. (2014). Construcción de liderazgos en la gestión educativa. Un diálogo entre supervisores y directivos. Novedades Educativas: Buenos Aires:

HERNANDEZ SANCHEZ, A. M. y AINSCOW, M. (2018). Equidad e inclusión: Retos y progresos de la Escuela del siglo XXI. Revista Retos XXI. Discapacidad y educación.

HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA (2006). Ley nacional de educación. Ley 26206. Publicada en el Boletín Nacional del 27-12-2006

HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA (2014) Ley 27044. Jerarquía constitucional Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Publicada en el Boletín Nacional del 22-dic-2014

MURILLO, F. J & REYES HERNÁNDEZ-CASTILLA. (2014) Liderando Escuelas Justas para la Justicia Social. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS). Universidad Autónoma de Madrid

NACIONES UNIDAS. (2013) Asamblea General. Estudio temático sobre el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS. (2016) Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Observación General N° 4. Artículo 24: Derecho a la educación inclusiva.

OPERTTI, R. (2017) El currículo en la agenda educativa 2030. Fuente Ruta maestra.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (2006) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

PLANCARTE CANSINO, P. A. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. Revista de Educación Inclusiva, 10(2), 213-226. Inclusión educativa y cultura inclusiva (Inclusive education and inclusive culture Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva ISSN: 1889-4208.; e-ISSN 1989-4643. Volumen 10, Número 2, Universidad Nacional Autónoma de México, 213-226

SIMÓN, C., GINÉ, C. Y ECHEITA, G. (2016) Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para promover la Inclusión. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Universidad Autónoma de Madrid

SKLIAR, C. (2015). Hospitalidad y alteridad. (paper)

SKLIAR, C. (2015). Preguntar la diferencia: cuestiones sobre la inclusión. Revista Sophia, Vol 11(1).

SKLIAR, C. (2015). Pensar y sentir las diferencias. Cartas entre la amistad, la incomodidad y el sinsentido. Revista Teias v. 16 • n. 40.

UNESCO (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Acces to Education for All. París.

WEHMEYER, M. L. (2009) Autodeterminación y la Tercera Generación de prácticas de Inclusión. Revista de Educación N° 349: Madrid

YADAROLA, M. E. (2010). Hacia una educación inclusiva permanente. Revista Síndrome de Down: Vida Adulta. Fundación Iberoamericana Down21. Recuperado el 31 de julio de 2019 de <http://www.sindromedownvidaadulta.org/wp-content/uploads/pdf/SDVA-num-4.pdf>

YADAROLA, M. E. (2013) Desde la integración escolar a la educación inclusiva: una transformación compleja. Congreso Argentino y Regional de Educación Inclusiva. Ciudad de Tigre, Argentina.

ANEXO

Breve descripción de la observación

El día 3 y 5 de Julio de 2019 presencie parte de la jornada escolar en el Nivel Primario de una escuela de Gestión Estatal de la localidad de Justiniano Posse, Córdoba. Especialmente en las clases de sexto grado del Nivel Primario.

Al ingresar a la escuela los niños ya estaban en clases, la directora de la Institución me acompañó hasta el aula. Allí había 18 niños sentados en semicírculo. La maestra estaba continuando una actividad del día anterior de la materia Ciudadanía y Participación, les estaba leyendo un cuento que trataba sobre el Bullying. La misma fue interrumpida en varias ocasiones (maestras que tocaron la puerta, hermanos que traían dinero a sus hermanos mayores, el bullicio que entraba por la ventana). En un momento, entró otra maestra que les pidió si podían retirar los afiches de la Copa América, la docente llamó a dos chicos y les pidió que con mucho cuidado los saquen, antes de irse les dice: “Confío en ustedes”.

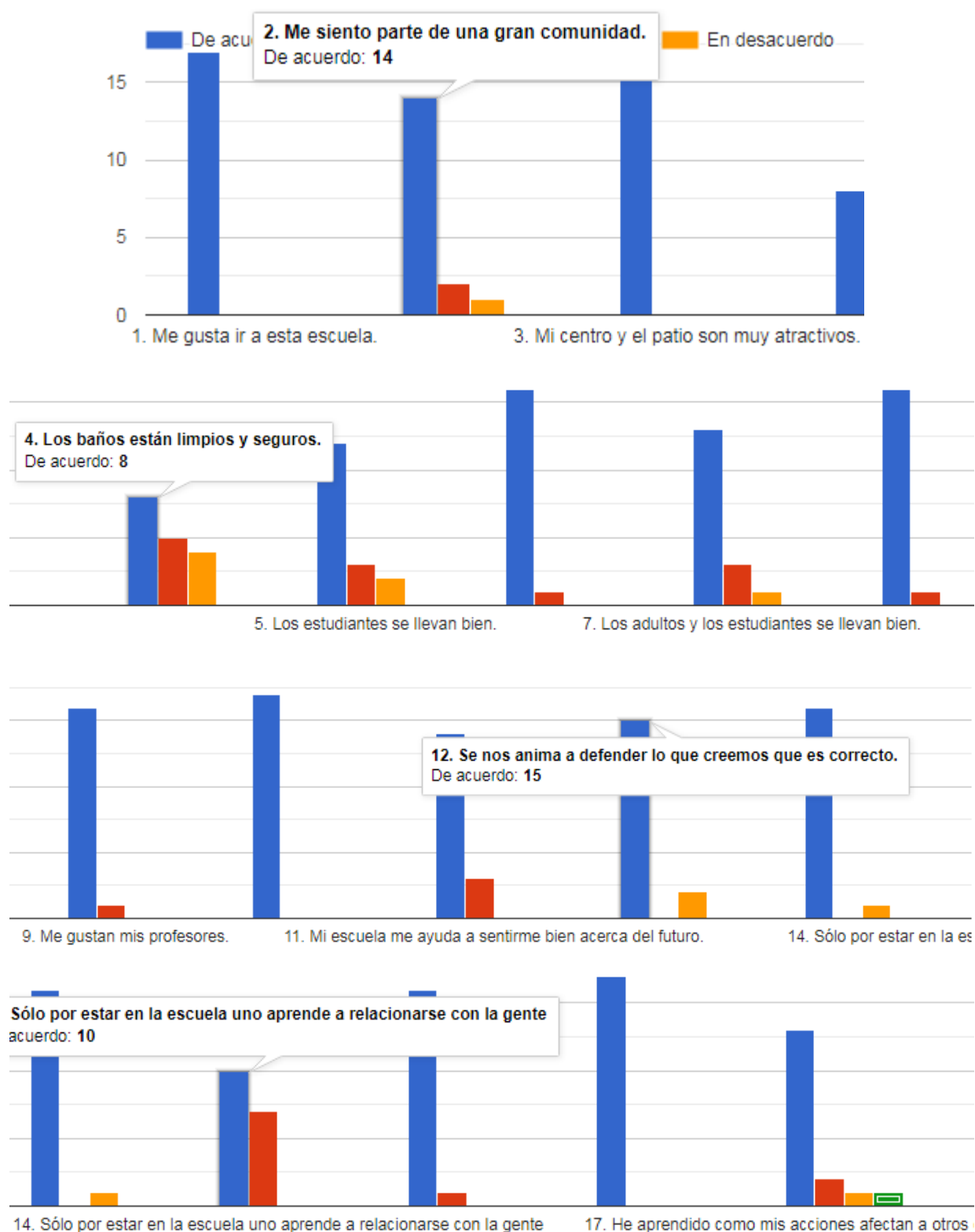
Las actividades realizadas fueron: copia del pizarrón, escucha del cuento, expresaron sus anécdotas con respecto al eclipse y lo que iban a realizar en las vacaciones. Me contaron que el día viernes iban a realizar una obra de teatro para toda la escuela.

En el recreo, algunos niños asistieron al comedor a tomar la leche ofrecida por el servicio PAICor. Otros se quedaron en la galería de la escuela jugando a las bolitas, sogas, bailar al ritmo de la música de un parlante que ellos mismos solicitaron. Con permiso de la maestra, un niño tocó la campana que indicó que había que regresar.

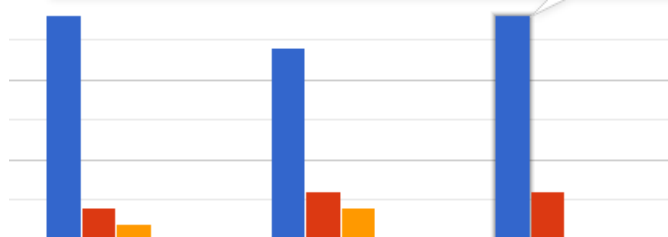
Luego continuaron con la clase de Tecnología dictada por otra profesora, la misma me comentó que es nueva en ese colegio. Aún no se animaba a usar las computadoras brindadas por el Gobierno Nacional (por temor a que se rompan). En su clase tuvo que solicitar la presencia de la maestra de grado debido a que dos niños comenzaron a pelearse. La docente retiró del aula a uno de estos niños con quien conversó en el pasillo y logró que se calme.

El día viernes al ingresar a clases, realizaron el acto del Día de la Independencia, había 10 padres presentes. Se vivió un clima de mucho respeto. En la mitad de la jornada, los chicos de 6to grado presentaron la Obra adaptada del libro “El Principito”, en la misma, fueron 4 los niños que hablaron, pero todos estaban disfrazados y participaron, anteriormente me habían contado que habían sorteado a los papeles principales. Los demás niños escucharon con respeto. Al finalizar repartieron señaladores con la frase del protagonista. La misma hacía hincapié en el valor de la amistad.

Gráficos cuestionario alumnos



21. Cuando los profesores dicen que van a hacer algo, lo hacen.
De acuerdo: 14



20. Mi familia se siente involucrada con lo que pasa en la escuela.

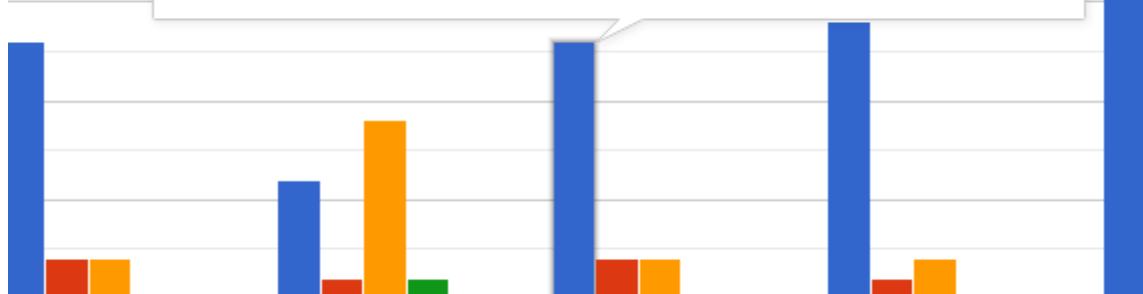
23. Hay un lugar cómodo dentro del centro al que puedo ir a la hora de comer.
De acuerdo: 13



personas admiten cuando han cometido un error

25. Cualquier estudiante que vive cerca de este centro es bienvenido a venir ;

36. Si he estado fuera durante un día el profesor quiere saber dónde he estado.
De acuerdo: 13



35. Los profesores no tienen favoritismos entre los estudiantes.

38. Creo que los profesores son justos

30. Los chicos y chicas se llevan bien.
De acuerdo: 10



29. Los estudiantes no menosprecian a los demás a causa de lo que llevan puesto.

32. Los estudiantes con discapacidad

40. Cuando los estudiantes están interrumpiendo las lecciones, otros estudiantes los calman.

De acuerdo: 11

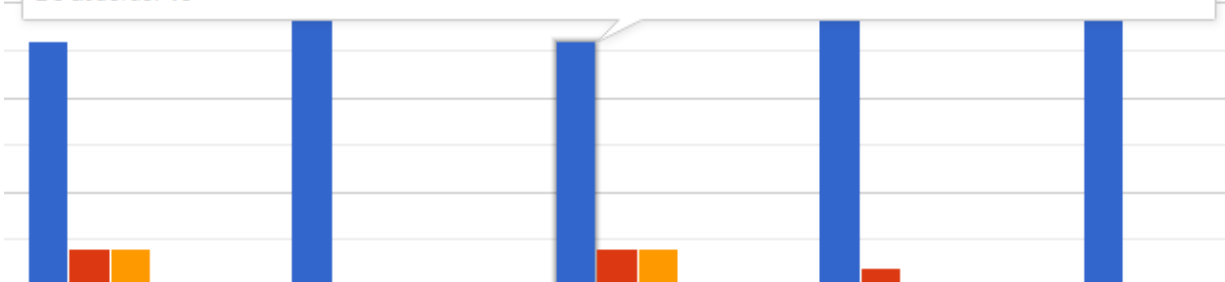


41. Cuando corresponde castigar a un estudiante.

42. En las clases, los estudiantes suelen ayudarse mutuamente.

50. En este colegio a veces se da a los estudiantes la responsabilidad para aprender por su propia cuenta.

De acuerdo: 13



49. He aprendido mucho en esta escuela. 51. Nos enteramos de cómo ahorrar energía en la escuela.

55. Los profesores están interesados en escuchar mis ideas

De acuerdo: 15



54. Cuando los profesores de apoyo están en el aula, ayudan a cualquiera que lo necesite.

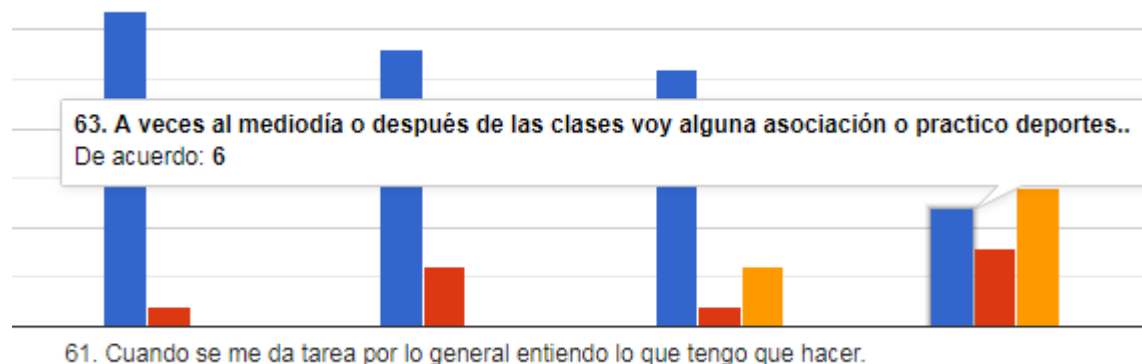
45. Me gustan la mayoría de mis lecciones

De acuerdo: 10



43. Los estudiantes comparten lo que saben con otros estudiantes.

46. Aprendo acerca de lo que está pasando en el mundo.



En la afirmación “Estas son las tres cosas que más me gustan de mi escuela”, respondieron:

- 12 respuestas acerca de valores como compartir, respetarse, cuidarse, escucharse, dialogar, apoyarse, llevarse bien entre compañeros, no pelear, estar todos juntos.
- 12 respuestas fueron sobre los recreos, salir al patio, jugar al futbol, hacer deportes, hacer pasitos (coreografías).
- 6 sobre estudiar, escribir, aprender.
- 4 no respondieron.
- 3 dijeron Artes Visuales.
- 2 respondieron: los compañeros.
- 2 respuestas: los profesores.
- 2 la sala de computación.
- 1 tomar la leche.

En la afirmación “Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de mi escuela” las respuestas fueron:

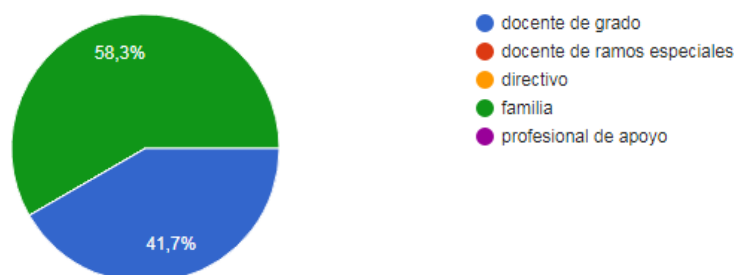
- 12 respondieron con cuestiones sobre el comportamiento como ser, evitar conflictos, pelear, contestar, maltratar a la maestra, pegar, insultar.
- 11 respondieron que querrían cambiar cuestiones edilicias como ser los baños, el pizarrón, las cortinas, los bancos, las paredes y las puertas, la calefacción.
- 7 respondieron sobre valores como ser compañeros, respetarse, compartir, fomentar el compañerismo
- 5 se refirieron a las tareas escolares: dibujar, leer, escribir, hacer tareas, estudiar.
- 3 no respondieron

- 2 respondieron: el PAICor.
- 2 respuestas “aprender a hablar”
- 1 respuesta sobre el bullicio en el aula.
- 1 respuesta “me he involucrado en hacer un lugar mejor”.
- 1 respuesta “y que la seño deje de gritar”.

Gráficos cuestionarios adultos

Por favor, marque las casillas que describa mejor su relación con la escuela

12 respuestas



I. Grado de acuerdo en las siguientes afirmaciones (A.1)



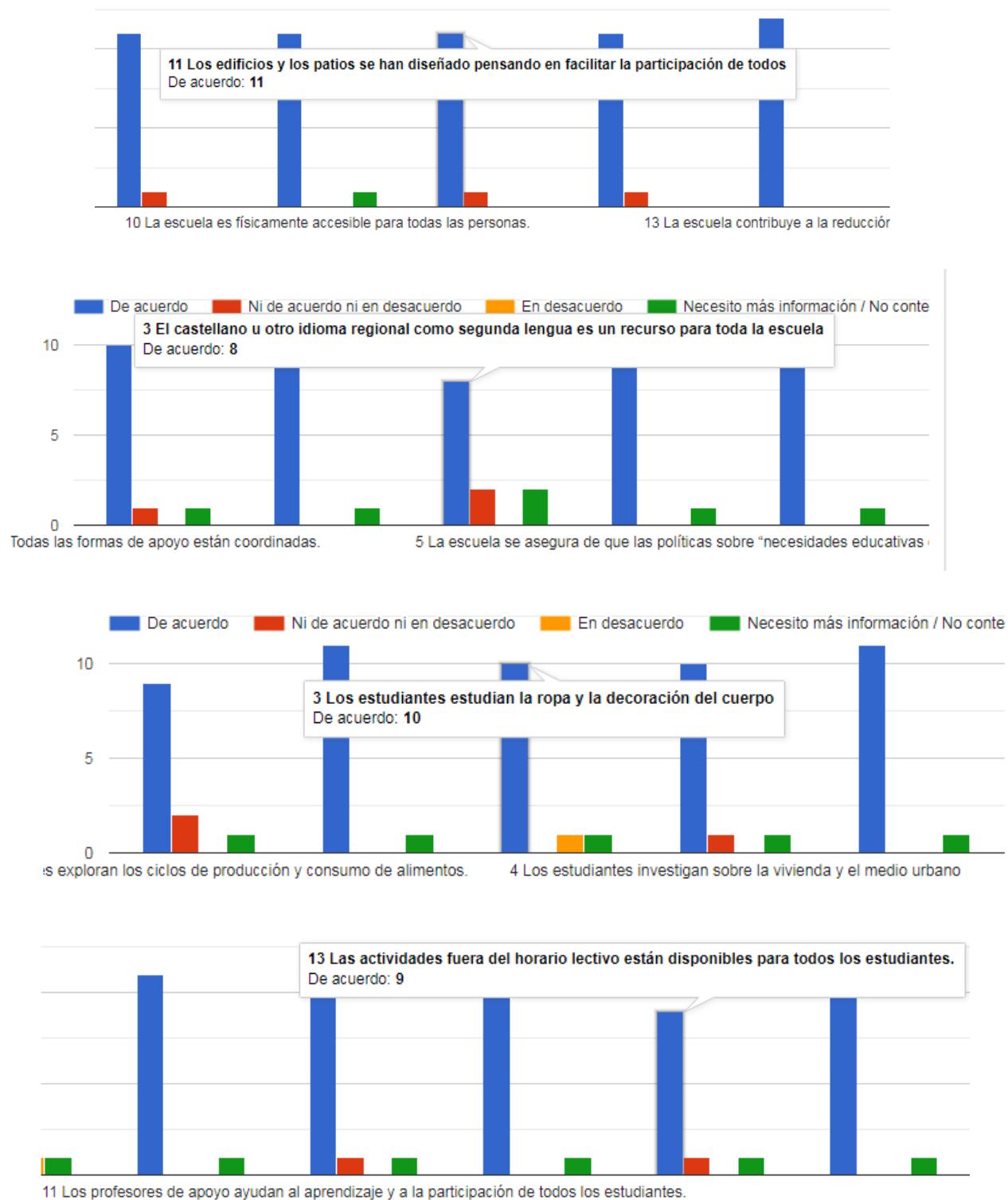


II. Grado de acuerdo en las siguientes afirmaciones (A.2)



III. Grado de acuerdo en las siguientes afirmaciones (B.1)





Las preguntas abiertas que están al final del cuestionario solo 3 adultos la respondieron (1 docente y 2 padres), el resto la dejó en blanco.

En la afirmación “Estas son las tres cosas que más me gustan de esta escuela” respondieron:

- La integración de la Familia
- La educación para tratar a los padres
- Me respetan
- La integración de los Alumnos
- La inclusión a niños con capacidades diferentes
- La participación en general
- Compañerismo

En la afirmación “Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de esta escuela” respondieron:

- Ser más estrictos
- Reunión cooperadora – docentes.